

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 7.0
		Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA
Precomité Directivo Virtual No. 37 PDA Amazonas

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá – 25 de septiembre de 2023
HORA:	De 09:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Plataforma virtual Google Meet
ASISTENTES:	Jhon Fredy Valencia Do Santos – Gerente ADI SAS ESP. Johnny Alejandro Pineda Guerra – Director Infraestructura ADI SAS ESP Aura Chaparro – Directora Financiera ADI SAS ESP. Juan Sebastian Borja – Director Jurídico ADI SAS ESP. Cristian Andres Pineda - Secretario de Planeación municipio de Puerto Nariño Farid Rodriguez Granobles – DNP Carolina Borrero Ortiz – Líder PDA Amazonas

ORDEN DEL DÍA:

En el marco del Convenio Interadministrativo No 063 de 2009 de uso de recursos suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio) y el departamento de Amazonas. El departamento de Amazonas por medio de su Gestor PDA Amazonas – ADI SAS ESP, cita el día 22 de septiembre 2023 al Pre-Comité Directivo No 37 a realizarse de manera virtual el 25 de septiembre de 2023.

La solicitud de ADI SAS ESP, tiene como orden del día el siguiente:

- a) Presentación orden del día para el Comité Directivo No. 37 del PDA Amazonas.
- b) Socialización documentos soporte para el Comité Directivo No. 37 del PDA Amazonas.

DESARROLLO:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas se procede a adelantar esta reunión de Precomité con el fin de revisar los temas a tratar, los soportes presentados y las recomendaciones finales para la emisión del voto del MVCT y el DNP al citado comité.

El orden del día propuesto por el Gestor es el siguiente:

a) Presentación orden del día para el Comité Directivo No. 37 del PDA Amazonas.

En la revisión adelantada el 21 de septiembre de 2023, se da visto bueno al orden del día propuesto por el Gestor del PDA Amazonas. Quedando de la siguiente manera:

- 1.** Verificación de quórum.
- 2.** Modificación PEI 2020-2023 capítulo 2023 por un valor de \$38.808.712.231,45.
- 3.** Modificación al Componente de Infraestructura en el PEI capítulo 2023.
 - 3.1.** Modificación proyectos en el PEI capítulo 2023.
 - 3.2.** Asignación de recursos al Componente de Infraestructura.
 - 3.2.1.** Presentación y asignación de recursos al subcomponente de inversión en infraestructura.
 - 3.2.2.** Asignación de recursos al Componente de Infraestructura de Preinversión.
- 4.** Modificación y asignación de recursos al componente Ambiental segunda modificación por un valor de \$1.396.735.371.
- 5.** Proposiciones y varios.

b) Socialización documentos soporte para el Comité Directivo virtual No. 37 del PDA Amazonas, se tienen las siguientes observaciones:

- PAM Leticia. Presentarse firmado (Alcaldía y PDA Gestor).
- PAM Puerto Nariño. Presentarse firmado por las partes (Alcaldía y PDA Gestor).
- PAM Tarapacá. Presentarse firmado por las partes (Gobernador, responsable del diligenciamiento por parte de la Gobernación y PDA Gestor).
- PAM Pedrera. Presentarse firmado por las partes (Gobernador, responsable del diligenciamiento por parte de la Gobernación y PDA Gestor).
- PAM El Encanto. Presentarse firmado por las partes (Gobernador, responsable del diligenciamiento por parte de la Gobernación y PDA Gestor).
- PAM Mirití Paraná. Presentarse firmado por las partes (Gobernador, responsable del diligenciamiento por parte de la Gobernación y PDA Gestor).
- PAM La Victoria. Se debe presentar el PAM, debidamente firmado por las partes (Gobernador, responsable del diligenciamiento por parte de la Gobernación y PDA Gestor).
- Plan Estratégico de Inversión (Word – PDF). Revisar y ajustar el plan estrategia según las observaciones del documento, tener en cuenta que los tablas o información debe coincidir con la reportada en el PEI de Excel.

- PEI 2023 (Excel). Revisar y ajustar según en las siguientes hojas:
 - Revisar y ajustar los PAM de acuerdo con las observaciones indicadas anteriormente.
 - Metas - actualizar conforme en las modificaciones (eliminación o inclusión de proyectos).
 - Cierre financiero capítulo 2023, ajustar los recursos de nación (intradomiciliarias y sistemas SCALL) son recursos Nación y deben ir en la casilla correspondiente - se ajusta en el documento. Revisar las cifras de las ANM debido a que las disponibilidades no coinciden con el CD No. 36
 - Metas y proyectos. Revisar que se incluyan las modificaciones de proyectos según la convocatoria.
 - Cronograma. Realizar la validación en los ajustes de acuerdo con las modificaciones realizadas en el PEI.
- Convocatoria. Ajustar el orden del día excluyendo los proyectos identificados como vigencias expiradas debido a que no se tiene la certeza del trámite para poder incorporar los recursos al PEI según la fuente (FIA o presupuesto Departamento), ajustar el valor de la citación en el componente de infraestructura. Y los valores que se relacionen con las modificaciones.
- [Presentar documento que evidencia el trámite del proyecto ambiental en el Mecanismo de Viabilización Regional.](#)
-
- Proyectos de vigencias expiradas. Debido que no se tiene plenamente identificados la ubicación de los recursos (FIA o presupuesto Gobernación).

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Dar ajuste a las recomendaciones y observaciones a la citación y documentos soporte del comité directivo.	Gestor PDA	26/09/2023

Elaboró: Carolina Borrero Ortiz - Contratista Subdirección de Programas MVCT. 
 Fecha: 25-09-2023

